

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
" COFFEEDRIVE CIA. LTDA.**

En la Ciudad de Quito República del Ecuador, hoy 30 de Marzo del dos mil dieciocho, a las 12h30, en el inmueble ubicado en la Av. Portugal E10-63 y República del Salvador de la ciudad de Quito, se reúnen los Socios que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía "**COFFEEDRIVE CIA. LTDA.**" los señores:

MAURICIO FERNANDO CHACON FRANCO con el 99% de participación.

GUILLERMO ALFREDO CHACON FRANCO con el 1% de participación.

Resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente de la misma el Señor **MAURICIO CHACON FRANCO** y como Secretario **GUILLERMO CHACON FRANCO**, para tratar dentro de la presente junta los siguientes puntos:

- 1.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio que termina del año 2017
- 2.- Aprobación de los Informes del Administrador.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día que les fue puesto a consideración.

Acto seguido se pasa a tratar el primer punto del orden del día, por lo que el señor **MAURICIO CHACON FRANCO**, Presidente de la junta quien manifiesta que es necesario que se conozcan y aprueben los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art 20 de la Ley de compañías por lo que luego de una breve la revisión y de breves deliberaciones, resolvieron aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.

A continuación se pasa a tratar el segundo punto, esto es el conocimiento y aprobación de los informes del Administrador del ejercicio económico del año 2017, por lo que toma la palabra el señor **MAURICIO CHACON FRANCO**, presidente de la junta, quien manifiesta que una vez leído el informe del Administrador del ejercicio económico del año 2017, es necesario el pronunciamiento del accionista, por lo que luego de breves deliberaciones, la Junta procede aprobar el informe del Administrador por el ejercicio económico del año 2017.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 12h45.



.....
MAURICIO CHACON FRANCO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



.....
GUILLERMO CHACON FRANCO
ACCIONISTA Y SECRETARIO DE LA JUNTA